I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000537

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 14 ABR. 2015

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/652/2015; el Ordinario N°400/230/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Ord. N°404/66/2015 del Departamento de Patentes Comerciales y Actividades Lucrativas; la carta solicitud de la interesada; la fotocopia del Comprobante de Pago de la Tesorería Municipal TM N°120320 de 2014; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014, N°202/2086/2014, N°202/2222/2014 y N°202/501/2015.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de doña **Patricia Sánchez Zelada**, RUT N°10.059.982-1, la suma de $10.283.- (diez mil doscientos ochenta y tres pesos), por cobro indebido de multa a la patente comercial rol 207403, primer semestre 2014, según lo prevé el artículo 52 en connivencia con lo dispuesto en el artículo 24 de la ley de rentas municipales,

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.09.04 "Devoluciones".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MARCO ZEPEDA RISSO
Administrador Municipal

MZR/CUCH/*mbb

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Interesada
Página Web.

I.Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

PROVIDENCIA Nº 100/ 000652
CERRILLOS 23 MAR 2015
DE ☒ **SR. ALCALDE**

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
23 MAR. 2015
DOCUMENTO RECEPCIONADO

0000537

A _____

- ☐ Administrador Municipal
- ☐ Asesor de Educación
- ☒ Secretaría Municipal
- ☐ Departamento de Relaciones Públicas
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección Secplan
- ☐ Dirección de Adm. Y Finanzas
- ☐ Departamento de Abastecimiento
- ☐ Departamento de Patentes Comerciales
- ☐ Departamento de Personal
- ☐ Departamento de Servicios Generales
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Desarrollo Social
- ☐ Dirección de Gestión Ambiental
- ☐ Departamento de Educación
- ☐ Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M
- ☐ Departamento de Remuneraciones D.A.E.M
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Dirección de Tránsito y Transporte Público
- ☐ Concejo Comunal
- ☐ Juzgado Policía Local

Decrétese devolución a nombre de la Sra. Patricia Sánchez Zelada, la suma de $10.283.-

Según lo indicado en Ord. N° 400/230/2015 de Finanzas

PARA

- ☐ Estudio proposición
- ☐ Su conocimiento y fines
- ☐ Estricto cumplimiento
- ☐ Informar por escrito
- ☐ Estudiar y proponer respuesta bajo firma Alcalde
- ☐ Informar en Derecho
- ☐ Venir a verme por este tema
- ☐ Confeccionar Decreto Alcaldicio/Exento
- ☐ Confeccionar Contrato
- ☐ Confeccionar Resolución
- ☐ Revisar Contrato
- ☐ Proceder conforme a documento adjunto

PLAZO

- ☐ 48 Horas
- ☐ 24 Horas
- ☐ Urgente

ALCALDE

SEGUNDO TRAMITE

Pase a: _____

Para: _____

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha: 19.03.15
Nº Ingreso: 1435
Hora

ORD. : N°400/ 230 / 2015

ANT. : *Ord. N° 400/66/2015*

MAT. : *Devolución*

CERRILLOS, *Marzo 17 de 2015*

0000537

DE : DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SR. RAMIRO REYES REBOLLEDO

A : ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SR. ARTURO AGUIRRE GACITÚA

De acuerdo a lo señalado en documento del Ant., solicito a US. decretar la devolución de $10.283 .-, a nombre de la ***Sra. Patricia Sánchez Zelada*** *RUT N°10.059.982-1, con cargo a la cuenta 214.09.04 "Devoluciones".*

Saluda atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
ADMIN. Y FINANZAS

RAMIRO REYES REBOLLEDO
D I R E C T O R
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RRR/ndl
C.c.: Archivo

I. Municipalidad de Cerrillos
Dirección De Adm. y Finanzas
Dpto. Patentes Comerciales

ORD. : Nº 404/66/2015.-

ANT. : Carta Contribuyente

MAT. : Lo que indica

Cerrillos, 09 de marzo de 2015

A : SR. RAMIRO REYES REBOLLEDO
DIRECTOR (S) DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DE : SRA. MARIA PAZ BUSTAMANTE ZUÑIGA
JEFA (S) DE PATENTES COMERCIALES

A través del presente, junto con saludarle y en atención a carta del antecedente, por la cual doña Patricia Sánchez Zelada Rut. 10.059.982-1, solicita devolución de dinero por haber pagado la suma de $ 10.283 por concepto de multa en su patente Rol 207403 correspondiente al 1er.Semestre de 2014, vengo en comunicar lo siguiente:

Revisados los antecedentes, se pudo constatar que la Sra. Sánchez efectivamente cancelo el monto señalado, pero no por las razones que expone, es decir por un cobro por morosidad, sino porque no presento su declaración de Renta ante el SII en el plazo legal y, por lo tanto, no contamos con la información de su capital propio A.T. 2013 para el cálculo de la patente de ese periodo.

Si bien es cierto, actualmente no corresponde que este departamento cobre la multa por no presentación de declaración de Capital Propio, nuestros sistemas son antiguos, por lo tanto, debemos estar pendientes y hacer las modificaciones manualmente cuando esto ocurre, seguramente, en este caso, la Sra. Sánchez paso a cancelar directamente a caja y no se hicieron las correcciones antes del pago.

Por lo expuesto, quien suscribe propone a Ud. hacer devolución de los **$ 10.283** correspondiente al valor cancelado por el concepto de multa artículo 52, la cual no procede, según lo señalado en el artículo 24 de la Ley 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.

Se adjunta copia de formulario de pago Folio 120320.

Sin otro particular, se despide atentamente,

ok los dineros
Entregaron a las arcas
en la fecha señalada

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
JEFE
Depto. de Patentes Comerciales

MARIA PAZ BUSTAMANTE ZUÑIGA
JEFA(S) DEPTO. PATENTES COMERCIALES
Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS

MPB
C.c.: Destinatario
Crono

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPTO. DE PATENTES COMERCIALES
03 MAR 2015
RECIBIDO

Patentes Comerciales.

Junto con Saludarle. Solicito a Ud. Devolucion de $ 10.283.- Por el Concepto de Multa en el pago de mi patente Comercial Rol 207403 correspondiente al 1/2014 puesto que no corresponde dicho cobro puesto que la patente se concedio el 10/01/2014 por folio N° 120320.

Atte.

Patricia Sanchez Zelada

10.059.982-1

03-Marzo-2015

228390766
72387780

Dictamen 14666 / 26 02 2014.

PROARTE®

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

TM Nº 120320

FOLIO 404-302-120320

AÑO 2014

ROL:207403

PERIODO : 1er Sem. - 2014

FECHA	10-01-2014

DIRECCIÓN O DEPARTAMENTO EMISOR	PATENTES COMERCIALES	
NOMBRE	SANCHEZ ZELADA PATRICIA	(RUT: 10059982-1)
DIRECCIÓN	EL ALMENDRO 555	

GLOSA

GIRO	BAZAR Y PAQUETERIA, ABARROTES
FECHA VIGENCIA	01-01-2014 al 30-06-2014
TIPO PATENTE	COMERCIALES

CUENTA	CONCEPTO	MONTO
115-03-01-001-001-000	PATENTE	$20.566
115-03-01-002-002-000	ASEO	$21.885
115-08-02-001-001-000	MULTA	$10.283
	SUB_TOTAL	$52.734

TOTAL	52.734

VÁLIDO SÓLO CON TIMBRE Y FIRMA DE CAJA

TESORERIA MUNICIPAL PILOTO LAZO 10 ENE FIRMA Y TIMBRE CAJA 3 CERRILLOS

COPIA CONTRIBUYENTE